



Secretaría General

SALA DE REGIDORES

Secretaria General
Pleno 065/2024
Punto 5.2
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de
fecha 13 de Diciembre
de 2024

Regidor Lic. Christian Omar Bravo Carbajal

Presidente de la Comisión Edilicia de Playas Libres, Limpias y Certificadas

C. Felipe Arechiga Gómez

Regidor Municipal

Presente.

El suscrito, C. Abogado José Juan Velázquez Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 13 de Diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, se dio cuenta con la solicitud presentada por el Regidor Municipal, C. Felipe Arechiga Gómez, mediante la cual solicita al Pleno del Ayuntamiento se le autorice integrarse a la Comisión Edilicia Permanente de Playas Libres, Limpias y Certificadas; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 058/2024

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 16 dieciséis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la integración del Regidor Municipal, C. Felipe Arechiga Gómez, con el carácter de colegiado a la Comisión Edilicia Permanente de Playas Libres, Limpias y Certificadas.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”
Puerto Vallarta, Jalisco, a 13 de Diciembre de 2024**


Abg. José Juan Velázquez Hernández
Secretario General

C.o.p.- Archivo.